



COMISIÓN DE PESCA PARA EL ATLÁNTICO CENTRO-OCCIDENTAL (COPACO)

DECIMOQUINTA SESIÓN

Puerto España, Trinidad y Tobago, 26-28 de marzo de 2014

Borrador del informe de revisión de desempeño de COPACO

RESUMEN EJECUTIVO

Este documento entrega los resultados de la revisión de desempeño de la Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental (COPACO). Se presenta un análisis de las actividades de COPACO, se muestra un análisis FODA, y se presentan los resultados de la encuesta en línea. Se plantean conclusiones y recomendaciones en áreas clave, puestas a consideración por los Miembros en la decimoquinta sesión.

Contenido

Lista de abreviaturas y acrónimos	2
Introducción	3
Actividades de COPACO	3
Proceso y prácticas de toma de decisiones de COPACO	4
Análisis FODA	6
Resultados de la encuesta en línea sobre la Revisión de Desempeño, incluyendo la relevancia de las actividades de COPACO con respecto a las necesidades de sus miembros	8
Prioridades de los miembros para la cooperación a través de COPACO	8
Evaluación del mandato y las actividades de COPACO	11
Desempeño de la Secretaría de COPACO	14
Desempeño del GAC de COPACO	14
Desempeño de los GT de COPACO	15
Utilidad de la Asesoría y Recomendaciones de COPACO	16
Sesiones de COPACO y seguimiento de los miembros	16
Proceso de toma de decisiones COPACO, Coordinación y Cooperación	18
Proceso de reorientación estratégica de COPACO	18
Mejoramiento del funcionamiento de COPACO	19
Participación en las reuniones	19
Resumen de las conclusiones y recomendaciones	20
Acciones sugeridas para la Comisión	22

Lista de abreviaturas y acrónimos

ABNJ	Áreas fuera de jurisdicción nacional
ACP	África, el Caribe, el Pacífico
Art.	Artículo
CANARI	Instituto de Recursos Naturales del Caribe
CARICOM	Comunidad del Caribe
CARIFICO	Proyecto de Gestión Conjunta de Pesquerías del Caribe (proyecto JICA)
CBMC	Consorcio de Gestión y Conservación del Pez Vela en el Atlántico Central Occidental
CCRF	Código de Conducta de Pesquerías Responsables
CERMES	Centro de Gestión de Recursos y Estudios Ambientales
CFMC	Consejo de Gestión de Pesquerías del Caribe
CITES	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres
CNFO	Red de Organizaciones de Pescadores del Caribe
CLME	Gran Ecosistema Marino del Caribe (Proyecto)
CLME+	Gran Ecosistema Marino de la Plataforma del Caribe y el Norte de Brasil
COFI	Comité de Pesca (FAO)
CRFM	Mecanismo Regional de Pesquerías del Caribe
EAA	Enfoque de Ecosistemas en la Acuicultura
EAF	Enfoque de Ecosistemas en la Pesca
EBM	Gestión basada en ecosistemas
UE	Unión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAD	Dispositivos de agregación de peces
FFO	Organizaciones de pescadores
FIRMS	Sistema de monitoreo de recursos pesqueros
GCFI	Instituto Pesquero del Golfo y el Caribe
GEF	Facilidad Ambiental Global
HQ	Sede Central (FAO)
ICCAT	Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico
ICES	Consejo Internacional para la Exploración del Mar
IFREMER	Institut Français de Recherche pour l'Exploitation de la Mer
INFOPECSA	Centro para los servicios de información y asesoramiento sobre la comercialización de los productos pesqueros de América Latina
IGFA	Asociación Internacional de Pesca Deportiva
INDNR	Ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca)
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAGDELESA	Dispositivo Anclado de Agregación de Peces en las Antillas Menores
MCS	Monitoreo, control y vigilancia
ONG	Organización no gubernamental
NOAA	Asociación Nacional Oceánica y Atmosférica (E.E.U.U.)
NPOA	Plan de acción nacional
OLDEPESCA	Organización Latinoamericana para el Desarrollo Pesquero
OSPESCA	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
PEW	Los Fondos Caritativos PEW
PIF	Formulario de Identificación de un Proyecto (GEF)
RAA	Red de Acuicultura de las Américas
OPR	Órgano Pesquero Regional
RFMO	Organización Regional de Gestión Pesquera

GAC	Grupo Asesor Científico (COPACO)
SAP	Programa de Acción Estratégica (CLME+)
SSF	Pesca en pequeña escala
FODA	Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas
TBF	The Billfish Foundation
TCP	Programa de Cooperación Técnica (FAO)
E.E.U.U	Estados Unidos de América
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNEP	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
AGNU	Asamblea General de la ONU
UWI	Universidad de las Indias Occidentales
COPACO	Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental
GT	Grupo de trabajo

Introducción

El rol, las obligaciones y la estatura de los Órganos de Pesca Regionales (OPR), entre los que se encuentran las Organizaciones Regionales de Gestión Pesquera (RFMO) en la gobernanza de la pesca, aumentan constantemente. Esto se refleja, entre otros, en lo siguiente: a. Los instrumentos de pesca internacionales; b. el creciente número de nuevos OPR establecidos o que se están negociando en los últimos años; c. la acción cooperativa fortalecida entre OPR que comparten intereses comunes; y d. las innovadoras reformas de políticas, legales e institucionales que muchos OPR están llevando a cabo, principalmente en un esfuerzo por reconstruir recursos agotados o prevenir una mayor disminución de los mismos. El aporte de los OPR a la gobernanza de las pesquerías se muestra también en sus actividades amplio espectro para implementar los instrumentos de pesca internacionales y sus enfoques cada vez más armonizados y coordinados con respecto a los problemas actuales y emergentes.

La renovada atención a la importancia del desempeño efectivo de estos órganos se refleja en numerosos foros internacionales, entre los que se encuentra el Comité de Pesca de la FAO (COFI) y las reuniones bienales de los OPR, así como las revisiones de OPR individuales con respecto a su desempeño y mandatos y sus consecuentes reformas. En este contexto, la decimocuarta sesión de COPACO solicitó una revisión de desempeño de los últimos cinco años. Además, la trigésima sesión de COFI instruyó a la FAO que lleve a cabo una revisión de las actividades de los órganos de la FAO. La presente revisión constituye un resultado de estas dos solicitudes. La revisión de desempeño se llevó a cabo de octubre de 2013 a enero de 2014. La Sra. Helga Josupeit, Funcionaria Senior de Pesca, FIPI, FAO, fue la autora principal de la revisión, con insumos de la Sra. Judith Swan, consultora, FIPI.

La revisión se basó en el estudio teórico de los documentos preparados por COPACO durante los últimos cinco años, y los resultados de una encuesta en línea. La Secretaría de COPACO en la Oficina Subregional del Caribe (SLC) de la FAO fue instrumental en la difusión de la encuesta en línea y ponerse en contacto con los grupos de interés para solicitar retroalimentación. El Sr. Raymon Van Anrooy, Secretario de COPACO y funcionario de pesca subregional de la FAO, Barbados, proporcionó información de fondo adicional al equipo de revisores de la FAO.

El primer borrador de este informe fue revisado por el Taller de Reorientación y Planificación Estratégica de COPACO, celebrado en Guadalupe el 29 y 30 de enero de 2013. Se han incorporado los comentarios y sugerencias del taller a este borrador.

Actividades de COPACO

Dado que COPACO no tiene un mandato de gestión, el trabajo de la Comisión está enfocado en la producción y transferencia de conocimiento para mejorar las políticas y gestión mediante la investigación, recolección de información, desarrollo de capacidades y provisión de asesoría técnica y científica sobre pesca.

Dentro de COPACO, los canales de asesoría en materia de políticas y desarrollo de capacidades han sido los siguientes: las Sesiones de la Comisión, que se utilizan típicamente para presentar y tratar problemas, enfoques e instrumentos; las actividades de los GT; los talleres y las consultas con expertos; y los proyectos implementados, directa o indirectamente, bajo los auspicios de COPACO. La mayoría de las actividades llevadas a cabo en los últimos años se hicieron bajo programas de cooperación con otros ORP (p.ej. el Mecanismo Regional de Pesquerías del Caribe (CRFM), la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), el Consejo de Gestión de Pesquerías del Caribe (CFMC) y/o los donantes (Asociación Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), Institut Français de Recherche pour l'Exploitation de la Mer (IFREMER), el Programa de Cooperación Técnica de la FAO (TCP), la Unión Europea (UE), el Banco Mundial).

Bajo las limitaciones de fondos actuales, la Comisión ha enfocado gran parte de sus esfuerzos en las operaciones de sus GT, en un pequeño número de proyectos financiados por el fideicomiso de la FAO y el TCP, y en actividades de coordinación y colaboración con otros actores involucrados en el desarrollo sostenible y la gestión de recursos marinos y costeros en el área COPACO. La mayor parte de los GT se encuentran activos y tienen participación de la mayoría de los países interesados en estos temas. Proporcionan seguimiento entre sesiones, lo que resulta valioso, ya que las reuniones regulares aumentan su coherencia y continuidad, así como la toma de conciencia.

Los GT se basan en especies o temas como, por ejemplo, la langosta común, la pesca recreativa, el desarrollo de covo rosado de pesca FAD sostenible en las Antillas Menores (recientemente concluyó un proyecto – Dispositivo Anclado de Agregación de Peces en las Antillas Menores (MAGDELESA) – sobre el desarrollo sostenible de la pesca con FAD anclados), pez volador en el Caribe Oriental (un seguimiento reciente del estudio de caso de COPACO y del Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME) sobre el pez volador que se está implementando bajo el liderazgo técnico de la Secretaría del CRFM), gestión de pesca en aguas profundas y agregación con fines reproductores.

Importantes logros de la Comisión y sus aliados en 2012 se dieron en el ámbito del desarrollo de una metodología de evaluación de los impactos económicos de la pesca recreativa en el Caribe; el apoyo de una estrategia, plan de acción y propuesta de programa en gestión de riesgo de desastres, adaptación al cambio climático en la pesca y acuicultura de la región de la Comunidad del Caribe (CARICOM) region; preparación de asesoría de gestión a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) sobre el covo rosado; y la promoción del EAF y los lineamientos internacionales para asegurar pesquerías de pequeña escala sostenibles.

Recientemente se ha asignado a COPACO un rol asesor y de gestión importante en la pesca a nivel regional en el Programa de Acción Estratégico para la gestión sostenible de los recursos vivos compartidos de la Plataforma del Caribe y el Norte de Brasil LME (CLME+). La implementación de este programa, que probablemente comenzará en 2014, recibirá el apoyo del proyecto CLME+, financiado por la Facilidad Ambiental Global (GEF).

Proceso y prácticas de toma de decisiones de COPACO

La Secretaría de COPACO está sujeta a la dirección y supervisión de los Miembros que se reúnen con el fin de abordar sus intereses comunes y el deseo de obtener beneficios sostenibles o abordar otros objetivos para sus pesquerías. Además, al ser un organismo de pesca de la FAO, la organización también está bajo el escrutinio del Comité de Pesca de la FAO (COFI) y bajo la supervisión del personal técnico de alto nivel de la FAO y de la gerencia del Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO. Al ser solamente un comité asesor, el poder para tomar decisiones está limitado a medidas no vinculantes (voluntarias) y recomendaciones. Esto podría cambiar si los miembros deciden convertir a COPACO en una organización de gestión de pesquerías regional.

El proceso de toma de decisiones de COPACO es extremadamente transparente. Todos los planes de trabajo se presentan y discuten en el GAC para su adopción por parte de la Comisión COPACO. Los aspectos financieros se rigen según el reglamento y monitoreo de la FAO. La información sobre asignaciones de presupuesto, recursos extra-presupuestarios y las necesidades de los Miembros se pusieron a disposición de los Miembros en documentos de antecedentes de la sesión.

Todos los documentos de trabajo para las Sesiones se proporcionaron en los tres idiomas oficiales de la Comisión (Inglés, Francés y Español) y se pusieron a disposición con la debida anticipación a las Sesiones para hacer posible que los Miembros participen en forma efectiva y estén bien preparados para las Sesiones.

Actualmente, la Secretaría de COPACO está compuesta por el funcionario subregional de pesca de la FAO, con sede en Barbados, con un secretario de medio tiempo. Dada la envergadura y la diversidad de la región, y la variedad de problemas de pesca, la Secretaría dispone de recursos lamentablemente limitados. En las respuestas a la encuesta, se refleja muy claramente que el titular actual, el Sr. Van Anrooy, está considerado como una persona que responde adecuadamente a las solicitudes de los Miembros, siempre dispuesto a ayudar en donde sea posible/factible. Se indica que tiene un interés genuino por trabajar con los países y forjar sinergias entre aliados en interés de implementar los objetivos centrales de COPACO y la FAO. En diversos comentarios se ha subrayado que con su presencia en la región, el trabajo de COPACO ha ganado nuevo ímpetu, y dada la limitada envergadura de la Secretaría, su desempeño de trabajo en general se juzga como excelente.

El equipo revisor de desempeño tomó nota del hecho de que la asignación regular de fondos al programa por parte de la FAO ha menguado en años recientes, lo que ha sido ocasionado por una disminución general en cuanto a la disponibilidad de fondos dentro de la FAO, pero también por una notable falta de interés de la organización en sus organismos de pesca regionales del Artículo VI en años recientes. Sin embargo, hay indicaciones de cambios positivos, tales como la revisión Comisionada de todos los organismos de pesca regionales de la FAO para el próximo COFI. En el nuevo marco estratégico de la FAO, los OPR han resivido gran prominencia bajo el Objetivo Estratégico 2 “Aumentar y mejorar la provisión de bienes y servicios provenientes de la agricultura, silvicultura y pesca en forma sostenible”, bajo el OO3 “Los grupos de interés desarrollan, adoptan e implementan mecanismos de gobernanza internaionales e instrumentos relacionados para sistemas de producción de sector sostenibles”. Esto debería tener como resultado una mayor asignación de presupuesto para todos los organismos de la FAO, incluída COPACO.

El rol de COPACO como foro de discusión de problemas relacionados con la pesca se menciona frecuentemente en las respuestas como un aspecto muy positivo y una de las razones de la existencia de COPACO. Sin embargo, a algunos miembros y grupos de interés clave les gustaría ver a COPACO convertida en RFMO.

La encuesta en línea preguntó a los Miembros y a los otros grupos de interés acerca del futuro de COPACO. La principal pregunta al respecto fue si COPACO debería permanecer como organismo asesor (organismo del Art. VI) o debería convertirse en RFMO como organismo del Artículo XIV de la FAO, con un mandato para tomar decisiones legalmente vinculantes. En este tema no hay convergencia entre los grupos de interés de COPACO. Casi en el 40% de las respuestas de la encuesta, los Miembros están a favor de la última opción, que COPACO se convierta en RFMO, mientras que la mayoría de personas que respondieron (60%) están satisfechas con la situación actual y no ven necesidad de cambiar el estatus de COPACO. Ninguna de las personas que respondió indicó que COPACO podría abolirse.

Con respecto a las implicaciones financieras para los Miembros, especialmente en relación con transformar a COPACO en una organización de gestión de pesquerías, los Miembros esperan que estas sean grandes. La mayoría de respuestas, especialmente aquellas que representan a un gobierno, indicaron claramente que no hay provisiones financieras para esto en la situación económica actual.

El GAC solo puede proporcionar guía con respecto a políticas. Es demasiado pequeño para ser un organismo de revisión científica adecuado para una región tan grande. La mayoría de calificaciones con respecto al nivel de explotación de los recursos están influenciados por las limitaciones con respecto a los datos. Esta observación subraya el hecho de que las estadísticas son muy deficientes en la región, especialmente para aquellos recursos pesqueros considerados como no importantes económicamente. Se hace evidente que el GAC es potencialmente un mecanismo poderoso, que está sub-utilizado en la actualidad.

Todavía no hay elementos suficientes para evaluar a los GT, dada su reciente reactivación. Sin embargo, se hace aparente que necesitan más asistencia técnica para determinar el estado de los recursos y sus pesquerías para apoyar la toma de decisiones de gestión y preparar recomendaciones informadas.

Existe una tendencia de extrapolar los pocos estudios existentes a todos los países de la región. Debe tomarse en cuenta que algunos grupos de trabajo todavía no han sido plenamente reactivados, especialmente en lo que respecta a la participación de funcionarios de gobierno en el trabajo de los Grupos. Por ejemplo, el GT sobre la langosta común debería reunirse con mayor frecuencia y debería también intentar evaluaciones regionales del recurso donde corresponda. Por otro lado, las actividades del GT sobre el cobo rosado son altamente apreciadas ya que se aceptan comúnmente como la base de las discusiones sobre CITES y a menudo se citan fuera de la región como ejemplo a seguir con otras especies incluidas en el listado CITES, como los tiburones.

Análisis FODA

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> • Personal dedicado, competente y altamente motivado en la Secretaría. • Entidad independiente, no política. Por lo tanto, justicia y transparencia. • Reactivación de la Comisión y liderazgo. • Liderazgo visionario actual. • Plena representación regional y amplia cobertura geográfica. • Buena coordinación en la región con otros organismos de pesca regionales y la capacidad de reunirse y trabajar con otros organismos de gestión de pesquerías regionales y sus miembros. • Excelente coordinación regional. • Proporciona un foro de discusión regional. • Fuerte vínculo con la especialización técnica de la sede central de la FAO. • Buena colaboración con las autoridades pesqueras, científicos y el sector privado. • Buenos programas y proyectos, buena interacción con distintos grupos de interés para acuerdos y alianzas estratégicas. • Vía para que los Miembros expresen preocupaciones regionales sobre temas científicos que tienen impacto en la comunidad de cada Miembro. • Se cruzan las barreras de idioma y grupos económicos a nivel regional (p.ej. CARICOM, SICA) • Imparcialidad y franqueza al lidiar con temas y problemas delicados, como el cobo rosado y CITES. • Excelente en la Gestión de Datos y al proporcionar información. • Proporciona asistencia y permite a los Miembros asistir a conferencias regionales. • Apoya la implementación de CCRF en la regi
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Existe interés por parte de donantes de asistir a la región COPACO en problemas relacionados con la pesca, especialmente en la UE, los Estados Unidos de América (E.E.U.U.), Noruega y Japón. • Aumentar el compromiso y voluntad política de desarrollo y gestión de las pesquerías al aumentar conciencia del valor social y económico, el impacto y los beneficios del sector. • Los GT constituyen un activo que podría utilizarse mejor. • La colaboración cercana con la sede central de la FAO y su especialización técnica constituye un activo que podría ampliarse más.

	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto ABNJ es una oportunidad para la región, especialmente para el GT de COPACO sobre gestión de pesca en aguas profundas en aguas internacionales. • La Política Pesquera Común de la Comunidad del Caribe crea nuevas oportunidades para COPACO. • CLME+ SAP ha asignado ciertos roles y actividades a COPACO para su implementación a nivel regional. • Las video/teleconferencias (incluyendo skype) pueden reducir los costos de comunicación y de viaje y el tiempo del personal de la Secretaría. • El sitio web de COPACO puede desempeñar un rol más prominente al comunicar los logros y las noticias de COPACO. • El nuevo marco estratégico de la FAO apoya enfoques multidisciplinarios y vinculaciones con programas e iniciativas de erradicación del hambre, seguridad alimentaria y alivio de la pobreza.
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Poco personal de la Secretaría. • La especialización del personal de la Secretaría no es en algunos campos que ahora están incluidos en el campo de trabajo. • El presupuesto de COPACO es pequeño y los aportes del programa regular de la FAO han disminuido. • Incapacidad de acceder a financiamiento internacional para llevar a cabo actividades y capacidad limitada de atraer recursos financieros para realizar su trabajo. No hay capacidad de toma de decisiones. • COPACO no es un organismo de gestión de pesca; el mandato de gestión está implícito pero no es práctico. • No constituye autoridad fiscal o de cumplimiento de normas. • No está bien apoyada por los miembros. • Débil recopilación y compartir de información. • Falta de dinero para la implementación de su programa de trabajo. • Las instituciones responsables de la pesca en los Miembros de COPACO son por lo general débiles y tienen recursos humanos, técnicos y financieros limitados. • Las administraciones pesqueras de los Miembros no constituyen alta prioridad en los gobiernos, por lo tanto, tampoco COPACO y su mandato (la pesca) están bien ubicados en las agendas de los gobiernos. • Poco seguimiento de las decisiones de los GT, financiación inestable para la implementación de la actividad de los GT. • Los recursos pesqueros disponibles son limitados, están cerca de la sobreexplotación en algunos casos; ámbito muy limitado para aumentar los niveles de explotación. • La información estadística deficiente en muchos Miembros no proporciona el valor correcto a la importancia de la pesca en los países. • La asesoría científica se ve impactada por la falta de información confiable, la misma que puede ser bastante inexacta a veces. • Esfuerzos de investigación no coordinados y el compartir limitado de información sobre pesca responsable y su gestión entre Miembros de COPACO, debido a la ausencia de planes regionales. • Enfoque interdisciplinario aún no implementado en los proyectos. • Facilitación y participación limitada en reuniones internacionales. • Programación de las reuniones es demasiado ad hoc y basada ampliamente en la disponibilidad de recursos extra-presupuestarios.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • La crisis económica actual tendrá como resultado una reducción (temporal) del financiamiento por parte de donantes y en el financiamiento regular del programa de la FAO en los próximos años. • El interés en los OPR es muy bajo en la sede central de FAO en este momento, mientras que los miembros de la FAO reconocen la importancia de los OPR en muchos foros globales. • La calidad del trabajo y respuesta a la asesoría y recomendaciones está limitada por

	<p>una Secretaría muy pequeña y sobrecargada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El gran número y amplia variedad de solicitudes relacionadas con la pesca (p.ej. también en acuicultura, comercialización, fortalecimiento de pescadores, calidad de pescado y seguridad, créditos y seguros, economía, etc.) ocasiona que los pocos recursos de personal disponibles en la Secretaría no se den abasto. • Representación inadecuada en el nivel nacional de COPACO y sus actividades • En la actualidad, el desempeño de COPACO depende de la dedicación de una persona. En caso de que él se vaya, el excelente trabajo actual puede ponerse en riesgo.
--	---

Resultados de la encuesta en línea sobre la Revisión de Desempeño, incluyendo la relevancia de las actividades de COPACO con respecto a las necesidades de sus miembros

La encuesta de revisión de desempeño de COPACO se distribuyó a los Miembros y a otros grupos de interés¹ en la región desde el 24 de octubre de 2013 hasta el 8 de diciembre de 2013, en inglés, francés y español. La invitación a participar fue enviada a más de 300 grupos de interés, y 71 llenaron la encuesta en línea, lo que constituye una proporción bastante significativa. De los 71 cuestionarios, aproximadamente 21 los llenaron representantes oficiales de Miembros COPACO, por ejemplo, funcionarios jefes de pesca, directores de pesca y puntos focales nacionales. A continuación, las respuestas se dividirán entre Miembros, representantes y otros grupos de interés.

Prioridades de los miembros para la cooperación a través de COPACO

Table 1: Prioridades de los miembros para la cooperación a través de COPACO (5 = mayor importancia, 1 = menor importancia, "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
a) Promoción de enfoques sobre manejo pesquero (ecosistémico, de precaución)	4.5	4.2
d) Manejo de pesca a escala pequeña, artesanal y de subsistencia	4.3	3.6
w) Implementación de instrumentos pesqueros internacionales, incluyendo el Código para la Pesca Responsable de la FAO, herramientas pertinentes y el Acuerdo sobre las medidas del Estado rector del puerto de la FAO	4.3	4.2
dd) Gestionar fondos para el funcionamiento efectivo y a largo plazo de la comisión	4.2	4.4
i) Desarrollo de directrices regionales y enfoques de mejores prácticas para la pesca y la acuicultura	4.1	3.9
x) Implementación de directrices internacionales, incluyendo la Pesca de Aguas Profundas, Captura Incidental y Descartes del Estado del Pabellón, Pesca de Pequeña Escala, Tenencia de la Tierra, Pesca y la Actividad Forestal	4.1	4.1
o) Recolección intercambio, análisis de datos e información de pesca marina (estadísticos, biológicos, ambiental, socio-económicos)	4.1	4.4
c) Manejo de especies específicas (concha reina o rosado del Caribe, pez volador, langosta, mero, camarón, picudos)	4.0	4.3
y) Desarrollo de Planes de Acción Nacionales (PANs) Planes de Acción Regionales (PARs) (ej. capacidad de pesca, tiburones, aves marinas, pesca INDNR)	4.0	3.8
ff) Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de manera sostenible (Objetivo Estratégico 2 de la FAO)	3.9	3.7

¹ Llegaron respuestas de Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Colombia, Cuba, Dominica, República Dominicana, Francia (incluyendo la Guayana Francesa, Guadalupe y la Martinica), Granada, Guayana, Haití, Honduras, Jamaica, Japón, México, Países Bajos (Aruba, Bonaire), Nicaragua, Panamá, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Reino Unido (Anguila, Montserrat, Islas Turcas y Caicos, Bermuda), los Estados Unidos de América (incluyendo Puerto Rico), y Venezuela (República Bolivariana de).

j) Cooperación en cuanto a monitoreo, control y vigilancia (MCV)	3.9	4.2
cc) Brindar un foro para el intercambio de información científica marina	3.9	4.4
z) Apoyar el interés de la pesca en procesos de zonificación marina y desarrollo de áreas marinas protegidas	3.9	3.4
m) Fortalecimiento de la capacidad humana (ej. personal de gobierno, pescadores y administradores de organizaciones de pesca, etc.)	3.9	3.9
s) Calidad y la seguridad del pescado - implementación de estándares sanitarias y fitosanitarias	3.9	3.4
bb) Mejora en la gobernabilidad pesquera en su sentido más amplio	3.9	4.0
ee) Contribuir a la erradicación del hambre, inseguridad alimenticia y desnutrición, (Objetivo Estratégico 1 de la FAO)	3.9	4.0
f) Manejo de pesca de alta mar dentro del Área de la COPACO	3.8	3.6
n) Fortalecimiento de la capacidad institucional (ej. División de pesca y ministerios)	3.8	3.8
u) Capacidad en adaptación de los cambios climáticos dentro del sector pesquero	3.8	3.6
b) Manejo de poblaciones de peces transzonales u transfronterizas	3.8	4.3
h) Desarrollo y manejo de acuicultura	3.8	3.3
p) Coordinar investigaciones de pesca	3.8	4.0
ii) Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis, (Objetivo Estratégico 4 de la FAO)	3.7	3.7
hh) Crear un entorno propicio para el establecimiento de sistemas agrícolas y alimentarios más integradores y eficientes a nivel local, nacional e internacional (Objetivo Estratégico 4 de la FAO)	3.7	3.6
gg) Reducir la pobreza rural (Objetivo Estratégico 3 de la FAO)	3.7	3.8
e) Manejo de pesca recreativo	3.6	3.0
v) Apoyar el acceso a servicios financieros(seguro, crédito, micro-finanza, inversión) para la pesca y la acuicultura	3.6	3.0
k) Asesoría legal y de políticas	3.6	3.7
t) Capacidad en gestión de manejo de desastre en el sector pesquero	3.6	3.5
g) Manejo de pesca de aguas profundas dentro del Área de la COPACO	3.5	3.2
q) Modernización de las embarcaciones de pesca, artes, técnicas y tecnología para la post captura	3.5	3.3
l) Armonización de legislación	3.5	3.6
r) Apoyar el mercadeo y el comercio de la pesca y productos pesqueros	3.4	3.4
aa) Asistir en la prevención y resolución de disputas pesqueras entre estados miembros y entre los Miembros	3.2	3.6

En general, todas las actividades principales llevadas a cabo por COPACO en el pasado reciente o concebidas para los próximos cinco años han recibido buenas calificaciones con respecto a su relevancia para los Miembros y para otros grupos de interés. Las tres actividades que obtuvieron la mayor calificación fueron la promoción de la gestión de la pesca, la gestión de la pesca de pequeña escala, artesanal y de subsistencia y la implementación de instrumentos de pesca internacionales, incluyendo el Acuerdo Sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto. Las que obtuvieron la menor calificación, aunque aún así obtuvieron más de 3 en promedio, fueron la armonización de la legislación, el apoyo del mercadeo y comercialización del pescado y los productos pesqueros, y la asistencia para prevenir y resolver las disputas de pesca entre Miembros y dentro de los Miembros.

Dado que COPACO es un organismo de la FAO, también fue interesante ver la importancia que los miembros le dieron a los nuevos Objetivos Estratégicos de la FAO. En general, las prioridades dadas por los miembros fueron tibias, con un promedio de 3.6 a 3.9.

La encuesta en línea también solicitó la evaluación de desempeño de COPACO en cuanto a las actividades consideradas como parte del mandato de COPACO. Se utilizó una escala de cuatro puntos: excelente, bueno, regular a malo, malo y una categoría de “sin opinión”.

Evaluación del mandato y las actividades de COPACO

Tabla 2: Evaluación del mandato y de las actividades de COPACO (Excelente = 2, bueno = 1, regular = 0, malo = -1, "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
w) Promocionar la implementación de instrumentos internacionales de pesca, incluyendo el Código de Conducta para la Pesca Responsable	1.2	1.3
x) Promocionar la implementación del Acuerdo sobre las medidas del Estado rector del puerto de la FAO	1.1	0.5
h) Promocionar el manejo de la pesca a pequeña escala, artesanal y de subsistencia	1.1	0.9
g) Promocionar el manejo de especies específicas (caracol reina o rosado del Caribe, pez volador, langosta, mero, camarón, picudos)	1.0	1.5
a) Promoción de los enfoques de manejo pesquero (ecosistémico, de precaución)	1.0	0.7
c) Apoyar a los administradores pesqueros en el desarrollo de sistemas de manejo pesquero que toma en cuenta las preocupaciones ambientales, sociales, económicas y culturales	0.9	0.6
n) Facilitar el desarrollo de capacidad humana (ej. gobernabilidad, organizaciones pesqueras etc.)	0.8	0.4
e) Manejar bajo revisión el estado de los recursos pesqueros e industrias relevantes	0.8	0.3
b) Contribuir en la mejora de la gobernabilidad a través de acuerdos institucionales que promueven la cooperación entre los miembros	0.8	0.9
bb) Proporcionar un foro para la discusión entre administradores pesqueros y generar asesoramiento y recomendaciones regionales	0.8	1.0
f) Proporcionar el manejo de poblaciones de peces transzonales y transfronterizas	0.7	0.9
i) Promocionar el manejo de la pesca recreativa	0.7	0.4
s) Promocionar y fomentar de embarcaciones de pesca, artes, técnicas y tecnologías para la post captura en concordancia con el Código de Conducta para la Pesca Responsable	0.7	0.3
cc) Proporcionar un foro para la discusión entre administradores pesqueros y generar asesoramiento y recomendaciones regionales	0.7	1.2
m) Promocionar y facilitar la armonización de la legislación y de la compatibilidad de medidas de conservación y manejo	0.7	0.6
o) Facilitar el fortalecimiento de la capacidad institucional (ej. divisiones de pesca y ministerios)	0.7	0.3
v) Promover la capacidad de manejo de riesgos de desastres dentro del sector pesquero	0.7	0.4
ff) Mejorar la gobernabilidad pesquera en su sentido más amplio.	0.6	0.6
d) Apoyar a los administradores pesqueros en la implementación de sistemas de manejo	0.6	0.2
l) Proporcionar asesoría legal y de políticas	0.6	0.6
p) Recolectar, intercambio, análisis de datos información de pesca marina (estadísticos, biológicos, ambientales, socio económicos)	0.6	0.6
dd) Brindar asistencia financiera para fomentar la participación de Miembros y expertos regionales en conferencias y reuniones internacionales	0.6	0.5
ee) Gestionar financiamiento para el funcionamiento efectivo y a largo plazo de la comisión	0.6	0.4
j) Promocionar el desarrollo y manejo de la acuicultura	0.6	0.2
y) Desarrollo de Planes de Acción Nacionales (PANs) Planes de Acción Regionales (PARs) (ej. capacidad de pesca, tiburones, aves marinas, pesca INDNR)	0.5	0.6

k) Promocionar la cooperación y brindar asesoría para el monitoreo, control y vigilancia (MCV)	0.5	0.4
z) Implementación de directrices internacionales, incluyendo la Pesca de Aguas Profundas, Captura Incidental y Descartes, Actuación del Estado del Pabellón, Pesca de Pequeña Escala, Tenencia de la Tierra, Pesca y Forestería	0.5	0.5
u) Seguridad y calidad de la pesca: promocionar la implementación de estándares sanitarios y fitosanitarios	0.5	0.1
r) Coordinar investigaciones pesqueras	0.4	0.3
aa) Asistencia en la prevención y resolución de disputas pesqueras	0.4	-0.3
t) Promocionar el mercadeo y comercio de la pesca y productos pesqueros	0.3	-0.1

No resulta sorprendente que la evaluación de las actividades de COPACO esté alineada con las prioridades de los Miembros. El rol de COPACO en la promoción del CCRF, incluyendo el Acuerdo Sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto y la gestión de las principales especies comerciales del área están identificadas como aquellas actividades llevadas a cabo de manera buena o excelente.

Por otro lado, todas las actividades relacionadas con problemas de la postcosecha y la asistencia para prevenir y resolver disputas de pesca han sido calificadas como deficientes o insatisfactorias. Para estas últimas actividades, muchos encuestados indicaron no tener opinión. En general, la evaluación por parte de los representantes de los Miembros con respecto al desempeño de COPACO es más positiva que la evaluación por parte de otros grupos de interés. Hay muy pocas, aunque indicativas excepciones a esto, como en el caso de la promoción de la gestión de las principales especies comerciales, el rol de COPACO como foro de intercambio de información y para la discusión de gestores de pesca.

Tabla 3: Evaluación del mandato y de las actividades de COPACO (porcentajes de respuestas indicando un desempeño "bueno" o "excelente", "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
w) Promocionar la implementación de instrumentos internacionales de pesca, incluyendo el Código de Conducta para la Pesca Responsable	85%	68%
x) Promocionar la implementación del Acuerdo sobre las medidas del Estado rector del puerto de la FAO	79%	33%
g) Promocionar el manejo de especies específicas caracol reina o rosado del Caribe, pez volador, langosta, mero, camarón, picudos)	76%	71%
h) Promocionar manejo de la pesca a pequeña escala, artesanal y de subsistencia	75%	43%
a) Promoción de los enfoques de manejo pesquero (ecosistémico, de precaución)	70%	62%
b) Contribuir en la mejora de la gobernabilidad a través de acuerdos institucionales que promueven la cooperación entre los miembros	70%	54%
c) Apoyar a los administradores pesqueros en el desarrollo de sistemas de manejo pesquero que toma en cuenta las preocupaciones ambientales, sociales, económicas y culturales	68%	46%
m) Promocionar y facilitar la armonización de la legislación y de la compatibilidad de medidas de conservación y manejo	63%	48%
e) Mantener bajo revisión el estado de los recursos pesqueros e industrias relevantes	61%	30%
ee) Gestionar financiamiento para el funcionamiento efectivo y a largo plazo de la comisión	59%	28%
f) Promocionar el manejo de poblaciones de peces transzonales y transfronterizos	58%	60%

i) Promocionar el manejo de la pesca recreativa	58%	30%
n) Facilitar el desarrollo de capacidad humana (ej. gobernabilidad, organizaciones pesqueras etc.)	58%	38%
d) Apoyar a los administradores pesqueros en la implementación de sistemas de manejo pesqueros	56%	32%
o) Facilitar el fortalecimiento de la capacidad institucional (ej. divisiones de pesca y ministerios)	56%	35%
s) Promocionar y fomentar el uso de embarcaciones de pesca, artes, técnicas y tecnologías para la post captura en concordancia con el Código de Conducta para la Pesca Responsable	56%	28%
bb) Proporcionar un foro para el intercambio de información científica y resultados sobre la pesca para el desarrollo en materia de asesoramiento en manejo	55%	58%
cc) Proporcionar un foro para la discusión entre administradores pesqueros y generar asesoramiento y recomendaciones regionales	55%	58%
j) Promocionar el desarrollo y manejo de la acuicultura	53%	25%
l) Proporcionar asesoría legal y de políticas	50%	44%
r) Coordinar investigaciones pesqueras	50%	33%
v) Promover la capacidad de manejo de riesgos de desastres dentro del sector pesquero	50%	32%
z) Implementación de directrices internacionales, incluyendo la Pesca de Aguas Profundas, Captura Incidental y Descartes, Actuación del Estado del Pabellón, Pesca de Pequeña Escala, Tenencia de la Tierra, Pesca y Forestería	50%	40%
dd) Brindar asistencia financiera para fomentar la participación de Miembros y expertos regionales en conferencias y reuniones internacionales	50%	46%
ff) Mejorar la gobernabilidad pesquera en su sentido más amplio.	48%	40%
y) Desarrollo de Planes de Acción Nacionales (PANs) Planes de Acción Regionales (PARs) (ej. capacidad de pesca, tiburones, aves marinas, pesca INDNR)	47%	34%
k) Promocionar la cooperación y brindar asesoría para el monitoreo, control y vigilancia (MCV)	44%	38%
aa) Asistencia en la prevención y resolución de disputas pesqueras	44%	14%
u) Seguridad y calidad de la pesca: promocionar la implementación de estándares sanitarias y fitosanitarias	41%	21%
p) Recolectar, intercambio, análisis de datos información de pesca marina (estadísticos, biológicos, ambientales, socio económicos)	40%	43%
t) Promocionar el mercadeo y comercio de la pesca y productos pesqueros	33%	24%

Un gran número de encuestados evaluó el desempeño de COPACO como bueno o excelente con respecto a algunas de las principales actividades claves. Más del 80% de los encuestados indicaron que el desempeño de COPACO con respecto a la implementación de CCRF y el Acuerdo Sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto es muy bueno. Más del 70% de los encuestados declararon que el trabajo en el campo del EAF y el SSF es bueno o excelente. Se puede notar que en general, los Miembros tienen una opinión más positiva del desempeño que otros grupos de interés.

Las evaluaciones fueron inferiores para todas las actividades post-cosecha. Esto no resulta una sorpresa, dado que COPACO es primordialmente una organización enfocada en gestión de pesca y no se ha llevado a cabo mucho trabajo con respecto a la utilización y el mercadeo de productos pesqueros. Sorprende más que, en los campos de recolección, intercambio y análisis de datos e información de pesca marina (estadística, biológica, ambiental, socioeconómica), solo el 40% de los Miembros y el 43% de los otros grupos de interés zagan el desempeño de COPACO como bueno o excelente.

Desempeño de la Secretaría de COPACO

Tabla 4: Funcionamiento de la Secretaría de COPACO (Excelente= 2, bueno= 1, regular = 0, malo = -1, "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
f) Compartiendo información y comunicación con los Miembros	1.2	0.8
g) Organización de talleres regionales y reuniones de grupos de trabajo	1.2	1.0
c) Transparencia y apertura	1.1	1.0
h) Elaboración de proyectos, asistencia e implementación	1.1	0.6
d) Facilitación de cooperación entre Miembros y con otras organizaciones	1.0	0.9
e) Gestión de fondos asistir en la implementación del Programa de Trabajo de la COPACO	0.9	0.6
a) Asistencia general brindada	0.8	0.9
b) Capacidad técnica/asistencia brindada	0.7	0.8

La evaluación del desempeño de la Secretaría fue en general muy positiva. Los comentarios recogidos resaltaron el importante impulso dado a los logros de COPACO desde la llegada del nuevo secretario. En la evaluación de desempeño y la relevancia de actividades, se dio máxima prioridad a la organización de talleres regionales y reuniones de GT, según se evidencia en la Tabla 4. Esta actividad es la de mayor prioridad tanto para los Miembros como para los otros grupos de interés. Para los Miembros, el compartir información también recibe comentarios sobresalientes, mientras que para otros grupos de interés, la facilitación de la cooperación entre Miembros y otras organizaciones recibe una buena calificación. En general, la calificación dada a las diversas actividades es bastante equilibrada. La asistencia técnica recibe una calificación ligeramente más baja que las otras actividades de la Secretaría. En este contexto, el personal limitado, como se mencionó en diversos comentarios, tiene un rol significativo. Con más personal técnico en COPACO, la asistencia técnica y general a los Miembros podría mejorarse significativamente.

Desempeño del GAC de COPACO

Tabla 5: Desempeño del GAC de COPACO (Excelente = 2, bueno = 1, regular = 0, malo = -1, "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
Composición en término de miembros del GAC	1.1	0.6
Revisión y contribución al informe sobre la situación, tendencias y prospectos de la pesca en la Región de la COPACO	1.1	0.5
Asesoramiento general generada para la comisión	1.0	0.7
Revisión y contribución al informe sobre el estatus de las poblaciones dentro del área de la Comisión	1.0	0.4
Calidad del asesoramiento científico brindado	0.9	0.7
Suministro de adecuado asesoramiento científico a los Grupos de Trabajo	0.9	0.7

Las respuestas a la pregunta sobre el desempeño del GAC de COPACO muestran una diferencia interesante entre los encuestados. Mientras que los Miembros evalúan todas las funciones del GAC en forma muy positiva, los otros grupos de interés tienen una muy baja opinión del trabajo del GAC. Parece que COPACO debería hacer más trabajo de relaciones públicas en la región con respecto a las funciones y desempeño del GAC.

Desempeño de los GT de COPACO

Tabla 6: Funcionamiento de los grupos de trabajo de la COPACO (Excelente = 2, bueno = 1, regular = 0, malo = -1, "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
c) IFREMER/COPACO Grupo de Trabajo del Desarrollo Sostenible de la pesca con Dispositivos Fijos de Agrupamiento de peces en las Antillas Menores	1.3	0.6
b) CRFM/COPACO Grupo de Trabajo del Pez Volador en el Caribe Oriental	1.3	0.8
d) CFMC/OSPESCA/COPACO/CRFM Grupo de Trabajo del Caracol Reina o Rosado del Caribe	1.3	0.8
a) OSPESCA/COPACO/CRFM/CFMC Grupo de trabajo de la Langosta Espinosa del Caribe	1.1	0.8
f) Grupo de Trabajo de la COPACO del Camarón y Peces de Fondo de Guyana-Brasil	1.0	0.5
e) CFMC/COPACO Grupo de Trabajo de la Agregación de Desove	0.8	0.3
h) Grupo de Trabajo de la COPACO en el Manejo de Pesca de Aguas Profundas	0.7	0.0
g) COPACO/OSPESCA/CRFM/CFMC Grupo de Trabajo de la Pesca Recreativa	0.7	0.4
i) Comité para el Desarrollo y Manejo de la Pesca en las Antillas Menores	0.5	-0.1

La evaluación de los GT de COPACO por parte de los miembros es marcadamente mejor que la de los otros grupos de interés. En general, a pesar de los distintos niveles de calificación, resulta aparente que se considera que cuatro GT (es decir, los referidos a FAD, pez volador, cobo rosado y langosta común) se desempeñan muy bien, mientras que se considera que los otros cinco (es decir los de Brasil-Guayanas sobre el Camarón y Peces de fondo marino, sobre la Agregación con Fines Reproductivos, sobre Gestión de Pesca Abisal, sobre Pesca Recreativa y sobre el Desarrollo y Gestión de Pesca en las Antillas Menores) no se están desempeñando muy bien.

Se espera que muchas de las calificaciones bajas asignadas, especialmente por otros grupos de interés distintos a los Miembros se hayan debido a que no están al tanto del trabajo de los GT. Algunos de los grupos son bastante nuevos y han sido recientemente establecidos, y como tales, la visibilidad a nivel regional de parte del trabajo de los grupos ha sido baja. Más aún, la encuesta preguntó sobre la participación en las actividades de los GT y resultó claro que solo pocos de los encuestados habían participado en los GT que recibieron las calificaciones más bajas en la tabla que antecede.

Debe notarse que el Comité para el Desarrollo y Gestión de Pesquerías en las Antillas Menores no se ha reunido formalmente durante la última década y que el GT de COPACO sobre la Gestión de Pesca Abisal no ha organizado una reunión hasta la fecha.

Utilidad de la asesoría y recomendaciones de COPACO

Tabla 7: Utilidad del asesoramiento y recomendaciones de COPACO ¿Usted ha utilizado o implementado los consejos y recomendaciones de los siguientes Grupos de Trabajo y Comités? (porcentajes de respuestas: "siempre" y "frecuentemente", "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
d) CFMC/OSPESCA/COPACO/CRFM Grupo de Trabajo del Caracol Reina (o su predecesor)	47%	32%
a) OSPESCA/COPACO/CRFM/CFMC Grupo de Trabajo del Caracol Reina (o su predecesor)	39%	30%
b) CRFM/COPACO Grupo de Trabajo del Pez Volador en el Caribe Oriental (o su predecesor)	35%	29%
c) IFREMER/COPACO Grupo de Trabajo del Desarrollo Sostenible de la pesca con Dispositivos Fijos de Agrupamiento de peces en las Antillas Menores	28%	7%
e) CFMC/COPACO Grupo de Trabajo de la Agregación de Desove (o su predecesor)	27%	17%
i) Comité para el Desarrollo y Manejo de la Pesca en las Antillas Menores	12%	7%
g) COPACO/OSPESCA/CRFM/CFMC Grupo de Trabajo de la Pesca Recreativa	11%	10%
f) Grupo de Trabajo de la COPACO del Camarón y Peces de Fondo de Guyana-Brasil	6%	26%
h) Grupo de Trabajo de la COPACO en el Manejo de Pesca de Aguas Profundas	6%	4%

Cuando se preguntó a los Miembros si habían implementado la asesoría de los GT, las evaluaciones de los GT sobre el cobo rosado y la langosta común fueron bastante positivas, y más de un tercio de los Miembros indicaron que "siempre" y "frecuentemente" recibían la asesoría de los GT. La extremadamente débil evaluación de desempeño del GT de Pesca Abisal no resultó una sorpresa, ya que el grupo ha estado vigente por un tiempo muy corto y no se han celebrado reuniones hasta ahora. En 2014, donantes externos pondrán fondos a disposición y el desempeño de este GT mejorará.

Sesiones de COPACO y seguimiento de los miembros

Tabla 8: Seguimiento de las sesiones y reuniones de la COPACO (porcentajes de respuestas "bueno" y excelente" - "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
b) Asesoramiento de carácter general generado por la 14va sesión (2012)	70%	54%
j) Comunicación e intercambio de información de los miembros con la Secretaria de la COPACO	65%	50%
a) Asesoramiento de carácter general generado por la 13va sesión (2008)	63%	38%
e) Comunicación de las decisiones de la COPACO hacia los grupos de interés a nivel nacional/manteniendo una red nacional relacionado al trabajo de la Comisión	63%	32%
d) Suministro de información y estadísticas solicitadas a la FAO/COPACO por parte de los países miembros	60%	13%
h) Asignación de los puntos focales nacionales y miembros/expertos a participar en Grupos de Trabajo	60%	40%
i) Implementación a nivel nacional de las resoluciones de la COPACO	46%	27%
f) Implementación a nivel nacional (dentro de su país) del asesoramiento generado por la COPACO	44%	26%
c) Implementación del asesoramiento y recomendaciones de las 2 sesiones	33%	18%

anteriores por parte de los países miembros en general		
g) Implementación a nivel nacional (dentro de su país) del Programa de Trabajo de la COPACO	33%	24%

La evaluación de las recomendaciones de las Sesiones de COPACO y su implementación en los países recibe una mejor calificación entre los Miembros que entre aquellas relacionadas con los GT. El porcentaje más alto de respuestas “excelente” o “bueno” se dio a las recomendaciones de las dos reuniones recientes de la Comisión COPACO y a la comunicación e intercambio entre la Secretaría y los Miembros. Sin embargo, la respuesta principal a la mayoría de componentes de esta pregunta es “sin opinión”. La menor apreciación es para la implementación del Programa de Trabajo de COPACO, ocasionada por recursos limitados, tanto financieros como de personal en las administraciones nacionales.

Proceso de toma de decisiones de COPACO, Coordinación y Cooperación

Tabla 9: Proceso de toma de decisión de COPACO y coordinación y cooperación ¿Cómo calificaría la situación actual? (Excelente = 2, bueno = 1, regular = 0, malo = -1, "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
d) Coordinación y cooperación con organizaciones internacionales relevantes en materias de interés común	0.9	0.8
e) Promover el enlace entre miembros y las instituciones competentes dentro del Área de la COPACO	0.9	0.7
g) Rol en el desarrollo del Plan de Acción Estratégica del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME + PAE)	0.9	0.6
f) Rol general en la Política de Pesca Común de la Comunidad del Caribe (CCCFP)	0.8	0.2
c) Procedimientos para la toma de decisiones dentro de la sesión (por consenso)	0.8	0.6
b) Procedimientos para la toma de decisiones intersesiones	0.4	0.0
a) Nivel de autoridad de la Comisión para la toma de decisión (ej. decisiones de asesoramiento solamente, no se adoptaran medidas de conservación y manejo)	0.4	0.0

La respuesta de los Miembros al proceso de toma de decisiones de COPACO fue bastante positiva. Los Miembros valoraron en mayor medida la coordinación y cooperación con las organizaciones internacionales relevantes y la función de enlace con COPACO. También se resaltó la importancia del rol en el desarrollo del Plan de Acción Estratégica del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME+SAP). En la escala inferior, se encuentra la autoridad de COPACO, al no ser una organización de gestión, y la toma de decisiones en el periodo entre sesiones. La prioritización del proceso de toma de decisiones fue similar entre los Miembros y otros grupos de interés. En general, los Miembros se mostraron más positivos.

Proceso de reorientación estratégica de COPACO

Tabla 10: ¿Qué temas deberían obtener alta prioridad en la Estrategia continua del proceso de re-orientación de COPACO? (5 = mayor importancia, 1 = menor importancia, "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
a) Desarrollo y manejo de pesca responsable a pequeña escala, artesanal, de subsistencia y acuicultura	4.6	4.2
d) Suministrar Asesoramiento Técnico (a través de sus grupos de trabajo)	4.5	4.4
h) Desarrollo y adopción de directrices regionales y mejores practicas	4.5	4.0
n) Desarrollo colaborativo y manejo de proyectos	4.4	4.1
j) Cooperación en el monitoreo, control y vigilancia (MCV) a nivel regional	4.4	4.2
k) Intercambio de información	4.4	4.5
l) Recolección y análisis de datos	4.3	4.2
m) Colaboración en investigaciones de pesca	4.3	4.2
g) Apoyar la implementación regional de los instrumentos y directrices internacionales de pesca	4.2	4.1
e) Suministrar Asesoramiento Legal y en materias de Política y armonización de la legislación dentro de la región	4.0	4.1
i) Fortalecimiento de la capacidad humana e institucional para la conservación y el manejo pesquero	4.0	4.1

f) Preparación de asesoramiento voluntario sobre manejo de pesca para los Miembros	3.8	3.7
c) Preparación de recomendaciones vinculantes sobre el manejo y conservación de la pesca para los Miembros	3.7	4.1
b) Convertirse en Autoridad en el tema de Manejo y Conservación de la Pesca para poblaciones de peces transzonales y transfronterizos, pesca de alta mar y aguas profundas	3.5	4.3

La calificación general de las actividades propuestas para la reorientación del trabajo futuro de COPACO recibió calificaciones altas. Las cuatro actividades más importantes fueron SSF, provisión de asesoría técnica, desarrollo de mejores prácticas regionales y asistencia de desarrollo colaborativa. La idea de transformar COPACO en una organización de gestión con mandato para tomar medidas legalmente vinculantes y el rol recibido en materia de recursos abisales y de alta mar recibió calificaciones mucho menores. Las implicaciones de estas respuestas se tratarán con mayor detalle en el documento de fondo Reorientación Estratégica de COPACO, antecedentes, guías, opciones estratégicas para la reorientación estratégica de COPACO.

Mejoramiento del funcionamiento de COPACO

Tabla 11: Porcentaje de respuestas positivas en lo que se refiere al mejoramiento del funcionamiento de la COPACO (sí, "sin opinión" no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
a) Remoción de Miembros no participantes/no atendiendo de la membresía (similar al Comité de Pesca de la FAO - procedimientos de la COFI)	29%	29%
b) Incorporación de opciones en las Reglas de Procedimiento para sancionar a Miembros si no le dan seguimiento a los acuerdos regionales acordados	13%	44%
c) Agregar al Funcionamiento de la Oficina de la COPACO: "desarrollar y revisar propuestas de proyectos para su entrega (por la FAO y/o la Secretaria de la COPACO) a nombre de la Comisión a potenciales donantes"	86%	59%
d) Insertar una obligación para los miembros de la COPACO de informar en cada sesión regular sobre el seguimiento brindado al asesoramiento y recomendaciones a nivel nacional	59%	69%
e) Permitir que los miembros de la COPACO voten a través de medios electrónicos en decisiones intersesiones importantes	69%	59%

La pregunta sobre las propuestas de mejoramiento del funcionamiento de COPACO dio como resultado algunos comentarios interesantes. El uso de medios electrónicos para los procesos de votación recibió un entusiasta 69% de respuestas positivas² por parte de los Miembros. Las obligaciones de los Miembros de reportar a cada sesión regular sobre el seguimiento de la asesoría de COPACO y sus recomendaciones también obtuvo una buena calificación con el 59% de respuestas positivas. La función técnica de desarrollar y revisar propuestas de proyectos para remitirlas a los donantes recibió un sobresaliente 86% de consenso. Por otro lado, las sanciones a los Miembros o la eliminación de los Miembros no participantes no recibieron respuestas positivas de la mayoría de encuestados.

² En el cálculo del porcentaje de respuestas "sin opinión" no se tomó en cuenta.

Participación en las reuniones

Tabla 12: Participación en las reuniones (porcentajes de respuestas “con frecuencia” y “siempre”, “no sé” no se tomó en cuenta)		
	Miembros	Otros
a) Sesiones de la COPACO	40%	13%
b) Sesiones del Grupo Asesor Científico (GAC)	15%	12%
c) OSPESCA/COPACO/CRFM/CFMC Grupo de trabajo de la Langosta Espinosa del Caribe (o su predecesor)	25%	14%
d) CRFM/COPACO Grupo de Trabajo del Pez Volador en el Caribe Oriental (o su predecesor)	11%	11%
e) IFREMER/COPACO Grupo de Trabajo del Desarrollo Sostenible de la pesca con Dispositivos Fijos de Agrupamiento de peces en las Antillas Menores	16%	5%
f) CFMC/OSPESCA/COPACO/CRFM Grupo de Trabajo del Caracol Reina (o su predecesor)	47%	18%
g) CFMC/COPACO Grupo de Trabajo de la Agregación de Desove (o su predecesor)	11%	5%
h) Grupo de Trabajo de la COPACO del Camarón y Peces de Fondo de Guyana-Brasil	6%	5%

La tabla que antecede evalúa la participación de los Miembros (la respuesta de los otros grupos de interés realmente no es muy relevante aquí) con respecto a “con frecuencia” y “siempre”. La mayor participación en este sentido se reportó para el GT sobre el cobo rosado. Esto no resulta una sorpresa, ya que los resultados de este GT tienen un impacto directo sobre la producción y comercialización del cobo rosado, dado que el cobo rosado se encuentra bajo el apéndice 2 de CITES y la comunidad internacional monitorea de cerca su gestión. La participación en las Sesiones de COPACO es muy positiva, donde el 40% de los Miembros que respondieron a la encuesta han participado con frecuencia. Para todos los otros GT y especialmente para el GAC, la participación es bastante decepcionante. Esto último es lógico, dado que normalmente solo se invita a expertos seleccionados a participar en las Sesiones del GAC.

Resumen de las conclusiones y recomendaciones

COPACO depende en gran medida de la Secretaría en términos del apoyo, iniciación e implementación de las actividades. Sin embargo, la coordinación de un OPR en una región complicada y diversa como esta requeriría más recursos humanos que los que han sido efectivamente puestos a disposición de COPACO. De hecho, hay dificultades relacionadas particularmente con esta región, entre ellas problemas de capacidad con altos niveles de disparidad económica entre los Miembros, gran diversidad (ecológica, lingüística y cultural) y amplia fragmentación (en términos lingüísticos y de líneas políticas, pero también dentro de los grupos lingüísticos y políticos subregionales). En líneas generales, existe una apreciación general por el trabajo actual de la Secretaría de COPACO. Las respuestas muestran que el secretario actual es considerado una persona muy dedicada, competente y altamente motivada, receptiva y activa que se las arregló para revivir las actividades de COPACO después de un periodo de estancamiento. Muchas respuestas de la encuesta en ñinea hicieron notar que hay una falta de correspondencia entre el presupuesto disponible para la Secretaría y la necesidad potencial de llevar a cabo todas las actividades acordadas en el programa de trabajo. En varios comentarios se subrayó la necesidad de incrementar el número de personas que trabaja en la Secretaría.

COPACO no tiene mandato de gestión, y por lo tanto no es responsable de la gestión en sí de las pesquerías de la región. La aparente disminución de abundancia de varias especies de pescado y animales marinos detectada en la región, tiende a sugerir que algunas necesidades regionales de

gestión no se satisfacen. Del mismo modo, la incertidumbre con respecto al estado de muchos recursos sigue siendo alta y la recolección y procesamiento de datos relacionados con la pesca debe mejorarse y aumentar sustancialmente. De hecho, aunque la información científica precisa y su análisis son necesarios para la asesoría sobre gestión sostenible, la región del Caribe padece una insuficiente aplicación de la ciencia a la creación de políticas y gestión. Por otro lado, la asesoría generada tanto por las Sesiones principales de COPACO, las recomendaciones de los GT y la información del GAC con frecuencia no encuentra aplicación nacional. En los comentarios, muchos miembros indican que esto se debe principalmente a la relevancia limitada, pero también debido a las limitaciones financieras en las administraciones pesqueras nacionales.

El rol de COPACO es apreciado con respecto a la implementación del CCRF y los instrumentos relevantes, especialmente en el Acuerdo Sobre las Medidas del Estado Rector del Puerto. La gestión de las especies comerciales tales como la langosta común y el cobo rosado resulta también importante y es apreciada por los grupos de interés. Aunque la importancia de SSF se resalta en la priorización de actividades, el desempeño de COPACO en este campo no es sobresaliente. El sector post-cosecha está descuidado por COPACO, sin embargo, nunca fue en realidad un área de prioridad de las actividades. La apropiación de los Miembros de COPACO en la organización se vuelve aparente a partir de las respuestas al cuestionario. Esto es muy importante para el futuro de la organización. Solo el hecho de que 72 encuestados hayan estado dispuestos a contestar todas las preguntas, más bien largas, demuestra el profundo interés por el funcionamiento de la organización.

La encuesta muestra, sin embargo, que en general no hay disposición por parte de los Miembros de contribuir financieramente con el funcionamiento del organismo. La situación financiera actual de la mayoría de Miembros de COPACO no permite una contribución de esta naturaleza. La asistencia de los Miembros en las reuniones y el involucramiento de los Miembros en COPACO son muy dispares, y en promedio, bastante bajos. Además de los Estados costeros en la región, hay también un pequeño número de otros Estados de fuera de la región que se unieron a COPACO durante sus fases tempranas y que siguen siendo, en teoría, Miembros de la Comisión, aunque no participan de este trabajo.

Las recomendaciones de esta revisión de desempeño son para aumentar la disponibilidad de recursos financieros y el número de personal que trabaja en la Secretaría de COPACO. En la actualidad, la FAO no está en posición de aumentar su aporte desde el programa regular. Por lo tanto, todo presupuesto adicional necesario debe provenir de fuentes extra-presupuestarias. El SAP del CLME probablemente ayudará con algunos fondos para la implementación de las actividades mencionadas líneas arriba. Está por ponerse a disposición financiación GEF para las actividades de gestión de pesca en aguas internacionales.

La revisión del nivel de implementación del plan de trabajo adoptado en la Decimocuarta Sesión de COPACO muestra que más del 80% de las actividades previstas se han implementado y las deficiencias en la implementación se deben generalmente a factores externos.

La colaboración en la región entre los diversos actores ya está funcionando bastante bien, y la función de coordinación a nivel regional de COPACO debe resaltarse. Se necesita un mayor fortalecimiento y mayor institucionalización de esta función en el futuro.

Desafortunadamente, aparte de las reuniones del GT, hay actividades entre sesiones insuficientes, en su mayoría debido a limitaciones de presupuesto y personal limitado. El intercambio de información y la comunicación entre periodos de sesiones ha sido bien calificada por los encuestados de la revisión. El sitio web actual de COPACO no resulta suficiente para este fin. El sitio web se encuentra alojado en la FAO y tiene como objetivo simplemente describir a COPACO como OPR, junto con otros aproximadamente 50 organismos similares de todo el mundo. Se recomienda enfáticamente que COPACO establezca un sitio web propio para almacenar y difundir toda la información creada por la Secretaría de COPACO y por sus Miembros, de relevancia para la región.

Un rol importante con respecto a la evaluación y gestión de recursos de pesca lo desempeña el GAC. Sin embargo, la evaluación del GAC no fue muy positiva. El rol principal, la revisión y contribución con el informe sobre el estado de los recursos en el área de la Comisión, fue calificado como insuficiente. Se hizo claro que el número de Miembros del GAC tiene que aumentar y que debe hacerse más trabajo de relaciones públicas. El establecimiento y mantenimiento de un sitio web de COPACO, que brinde información detallada sobre el estado de los recursos en el área COPACO, será esencial. Al respecto, es importante mencionar que COPACO pronto se unirá a FIRMS. Esta colaboración será importante para mejorar la presentación de datos estadísticos de la región. La evaluación recomienda acelerar esta alianza.

El desempeño de los GT es bastante positivo, especialmente para aquellos relacionados con especies comerciales tales como la langosta común y el cobo rosado. Se recomienda continuar con este buen trabajo, e incluso fortalecerlo. El trabajo de pesca abisal, que no tuvo buena figuración, debería fortalecerse, y hay indicaciones de que esto se materializará pronto, en vista de los fondos puestos a disposición para esta actividad durante 2014. Se recomienda que los GT que hayan estado inactivos durante algunos años sean eliminados.

En conclusión, COPACO, tiene una fortaleza única como foro en esta área tan fragmentada, de compartir información sobre actividades, propuestas y prioridades. También ayudó a tender puentes entre las instituciones de los Miembros, que de otra manera encontrarían difícil comunicarse y colaborar entre sí (p.ej. UE, Francia, Japón y E.E.U.U. la utilizan como puente hacia la región. También sirve como puente entre E.E.U.U. y Cuba). Luego, el rango de Membresía de COPACO y la cobertura, mandato, respaldo técnico y fondos sostenibles (aunque limitados) entre la ciencia y la gestión de pesca constituyen activos valiosos. Este capital social tan importante no debería desperdiciarse.

Acciones sugeridas para la Comisión

1. Se invita a la Comisión a considerar, discutir, y según corresponda, respaldar el borrador del informe sobre la Revisión de Desempeño de COPACO.
2. Se invita además a la Comisión a proponer actividades de seguimiento alineadas con las conclusiones y recomendaciones de esta revisión de desempeño.